



Actividad Auditada: Administración de Equipo Informático
 Centro Educativo: INFRAMEN (Cód. 11540)

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

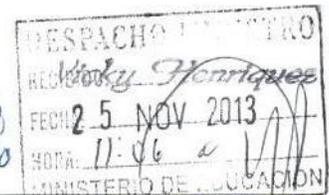
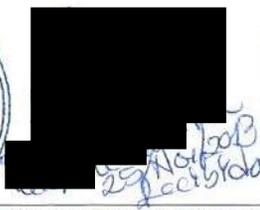
Examen Especial de Tipo Financiero

Auditoria a la administración del equipo informático entregado por el MINED al Instituto Nacional General Francisco Menéndez (Cód. 11540), durante el periodo enero 2012 a Julio 2013.

Ref. INF/DAI-MINED/046/2013

noviembre de 2013

1
 Versión Pública



NUESTRA MISIÓN: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

**Título del Informe
Examen Especial:**

Auditoria a la administración del equipo informático entregado por el MINED al Instituto Nacional General Francisco Menéndez (Cód. 11540), durante el periodo enero 2012 a Julio 2013. Ref. INF/DAI-MINED/046/2013

**Fecha de Distribución del
Informe Final:**

Noviembre 2013

Destinatarios Internos del MINED:

A Máxima Autoridad:

- Licdo. Franzi Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad honorem (*)

Con copia a:

- Consejo Directivo Escolar, Instituto Nacional General Francisco Menéndez (**)
- Doctor William Ernesto Mejía Figueroa, Director Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación (**)
- Licda. Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Licda. Liliam de Benavides, Directora Departamental de Educación de San Salvador (**)

Destinatario Externo:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)

(*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

(**) Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoria Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.

(***) Informe completo remitido, en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

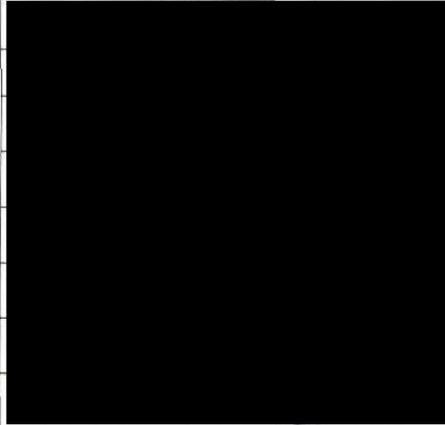

Informe Final Auditoria a la administración del equipo informático entregado por el MINED al Instituto Nacional General Francisco Menéndez (Cód. 11540), durante el periodo enero 2012 a Julio 2013.

INF/DAI-MINED/046/2013

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Auditor Encargado: Adán Ernesto Rivas Carrillo. CP
Gte. Auditoría Financiera en Func. Sonia Yanira Najarro Rojas. CP.MAF
Directora de Auditoría Interna: Morena Salinas de Mena. CP, MBA

SERVIDORES ACTUANTES DEL PERIODO EVALUADO:

| Servidores Actuantes | Cargo |
|--|---------------------------------------|
|  | Presidente Propietario Director |
| | Tesorera Propietario Padre de Familia |
| | Consejal Propietario Profesor |
| | Secretario Propietario Profesor |
| | Consejal Propietaria Madre de Familia |
| | Consejal Propietario Padre de Familia |
| | Consejal Propietaria Alumna |
| | Consejal Propietario Alumno |



Versión Pública

INF/DAI-MINED/046/2013

Informe Final: Auditoría a la administración del equipo informático entregado por el MINED al Instituto Nacional General Francisco Menéndez (Cód. 11540), durante el periodo enero 2012 a Julio 2013.

ÍNDICE

| | | |
|------|--|---|
| I. | ANTECEDENTES..... | 5 |
| II. | OBJETIVO DE LA AUDITORÍA..... | 6 |
| III. | ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS | 6 |
| IV. | RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO | 6 |
| V. | SITUACIONES REPORTABLES DE LA AUDITORIA Y ACCIONES DEL CDE | 8 |
| VI. | RECOMENDACIÓN | 9 |
| VII. | AGRADECIMIENTOS..... | 9 |

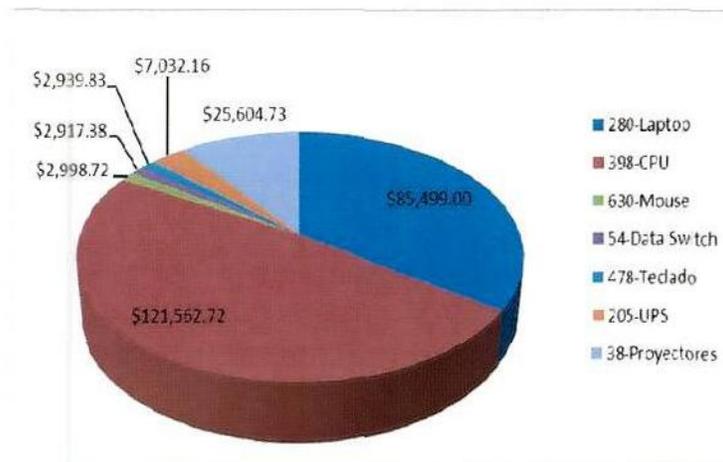


I. ANTECEDENTES

La presente auditoría a la administración del equipo informático entregado por el Ministerio de Educación (MINED) al Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), Cód. 11540, es la primera auditoría que se realiza en los últimos cinco años y fue ejecutada a solicitud de la Dirección Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación.

El INFRAMEN está ubicado en Colonia Atlacatl, municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, con una población estudiantil de 1,915 alumnos y una planta docente de 105 profesores incluyendo al Director.

A julio de 2013, el INFRAMEN mantenía un inventario de equipo informático que asciende a un monto de US\$248,554.54, que incluye 273 mini laptop entregadas por la Dirección Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación en fecha 18 de noviembre de 2011. La integración del Equipo Informático es la siguiente:



Para administrar el equipo informático, el MINED ha emitido el “Instructivo para la Administración y Uso de los Recursos Tecnológicos en los Centros Educativos Oficiales”, que fue aprobado mediante Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación No. 15-0696, en fecha 24 de abril de 2013, dejando sin efecto el Manual de Normas y Políticas de Uso y Administración de las Aulas Informáticas, que fue aprobado en fecha 18 de noviembre de 2005, por la Ministra de Educación del citado periodo.



II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de la Auditoría fue evaluar el Control Interno, la administración, uso, existencia y resguardo del equipo informático en el INFRAMEN.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

La auditoría comprendió la verificación de operaciones realizadas durante el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de julio de 2013.

Realizamos la presente auditoría a la administración del equipo informático entregado por el MINED al Instituto Nacional General Francisco Menéndez, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen especial de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

Entre los procedimientos llevados a cabo en la auditoría, están:

- a) Verificación de la existencia, uso y resguardo del equipo informático, mediante una muestra del 26% del total de equipo informático.
- b) Evaluación de la protección y seguridad del equipo informático.
- c) Cumplimiento de responsabilidades en la prestación de servicios tecnológicos.
- d) Determinación de la efectividad de la comunicación de información.

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Realizamos la evaluación de acuerdo con los criterios de control establecidos por el MINED en sus NTCIE, aprobadas el 22 de marzo de 2006, mediante decreto No. 8 de la Corte de Cuentas de la República, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 371 de fecha 6 de abril de 2006.

Dichas normas comprenden el marco integrado de control interno institucional, evaluándose en la presente auditoría, los componentes: Actividades de Control e Información y Comunicación.



Componente: Actividades de Control

“Son las políticas y procedimientos que permiten obtener una seguridad razonable del cumplimiento de las directrices administrativas. Tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para enfrentar los factores de riesgo implicados en el logro de los objetivos de la entidad. Estas se dan en todos los niveles de la organización; incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones y autorizaciones, conciliaciones, seguridad de activos, rotación del personal, rendición de fianzas y segregación de funciones”. (Art. 7 NTCIE-MINED).

El resultado de los componentes de control interno evaluado, se presenta a continuación:

Existencia del Equipo Informático

El 04 de septiembre de 2013, verificamos la existencia, uso y resguardo de una muestra de 140 computadoras portátiles y 28 proyectores de cañón.

Como resultado del procedimiento anterior, comprobamos 4 casos de hurto de computadoras portátiles HP Mini 100e, sobre los que, los Miembros del CDE, realizaron un proceso interno de deducción de responsabilidades, acordando con los responsables de la custodia de los Equipos al momento de los hurtos, que debían reponer el equipo por uno equivalente o reintegrar su valor monetario. A la fecha del presente Informe Final de Auditoría (Noviembre 2013) únicamente se encuentra pendiente la reposición de una computadora portátil, serie: 4cz1132887 por un precio de US\$300.00; los 3 equipos restantes, se repusieron en los meses de junio y septiembre de 2013, comprobando que corresponden a equipos con superiores características a los hurtados.

Reporte de Inventario de Bienes

Comprobamos que, la remisión del Reporte de Inventario de bienes muebles asignados al INFRAMEN, no se presentó en el mes de Noviembre 2012 a la DDE San Salvador, sino, hasta en fecha 24 de enero de 2013; incumpliendo la fecha de presentación establecida en Instructivo del Sistema de Registro y Control de los Bienes Muebles del MINED, vigente desde Noviembre de 2009.



Administración de Recursos Tecnológicos y Atención a los Usuarios

Comprobamos que, sobre la administración de Recursos Tecnológicos, no se realizan informes sobre el reconocimiento funcional de los equipos informáticos con los que dispone el centro educativo, incumpliendo una de las funciones que, según el "Instructivo No. 15-0696 para la Administración y Uso de los Recursos Tecnológicos en los Centros Educativos Oficiales", es responsabilidad del encargado de los recursos tecnológicos.

Por otra parte, en relación a los servicios de atención a los usuarios de las aulas informáticas, a la fecha de nuestra revisión (05/09/2013) no obtuvimos evidencia que se haya realizado una encuesta a la comunidad de usuarios, que sirva de base para medir el servicio que brinda el Aula Informática; responsabilidad que corresponde al CDE.

Canales de Comunicación

Comprobamos que, el Director del CDE del INFRAMEN, no ha realizado un proceso de socialización interno entre el personal docente, administrativo y alumnos sobre el "Instructivo No. 15-0696 para la Administración y Uso de los Recursos Tecnológicos en los Centros Educativos Oficiales, vigente desde el mes de abril de 2013, y que define las funciones y atribuciones del Director(a) del Centro Educativo, los Docentes, Coordinador del Aula Informática y alumnos.

V. SITUACIONES REPORTABLES DE LA AUDITORIA Y ACCIONES DEL CDE

Como resultado de los procedimientos ejecutados, durante el proceso de la auditoria, se dieron a conocer situaciones reportables, sobre las que, el CDE del INFRAMEN, en reunión extraordinaria llevada a cabo el 9 de septiembre de 2013, Acordaron:

- Resolver internamente la reposición de 1 Mini Laptop,
- Pasar encuestas a los usuarios del Centro de Recursos Audiovisuales,
- Socializar con los miembros de la Comunidad Educativa, el "Instructivo para la Administración y Uso de los Recursos Tecnológicos en los Centros Educativos Oficiales No. 15-0696".



Mediante nota de fecha 07 de noviembre de 2012, el Organismo de Administración Escolar, a través del Presidente del CDE del INFRAMEN, informó que, aún se está en proceso de ejecución de los Acuerdos.

VI. RECOMENDACIÓN

A los miembros del Consejo Directivo Escolar del INFRAMEN, dar cumplimiento a los Acuerdos tomados, detallados en Romano V del presente Informe, a fin de que, en un periodo no mayor a dos meses, posteriores al la fecha de inicio del año escolar 2014, se cumplan las siguientes condiciones reportables:

- La reposición de 1 Mini Laptop,
- Encuestar a los usuarios del Centro de Recursos Audiovisuales,
- Socializar con los miembros de la Comunidad Educativa, el “Instructivo para la Administración y Uso de los Recursos Tecnológicos en los Centros Educativos Oficiales No. 15-0696”.

VII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento a la Dirección Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación; personal docente, administrativo y Miembros del Consejo Directivo Escolar del INFRAMEN, por el apoyo brindado durante el proceso de la Auditoria.

San Salvador, 22 de noviembre de 2013.


DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Salinas de Mena. CP MBA
Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación